

NACIONES UNIDAS
CONSEJO
DE SEGURIDAD



Distr.
GENERAL

S/7707

31 enero 1967

ESPAÑOL

ORIGINAL: FRANCÉS

CARTA DEL 30 DE ENERO DE 1967 DIRIGIDA AL PRESIDENTE DEL CONSEJO
DE SEGURIDAD POR EL REPRESENTANTE PERMANENTE ADJUNTO DE CAMBOYA

Siguiendo instrucciones de mi Gobierno y como continuación de mi carta No. 393 del 19 de enero de 1967, tengo el honor de poner en conocimiento de V.E., para información del Consejo de Seguridad, lo siguiente:

En la noche del 8 al 9 de noviembre de 1966, hacia las 4.00 horas, fuerzas armadas norteamericano-sudvietnamitas de Kinh Thi Banh, que operaban a bordo de dos sampanes motorizados en un brazo del río, hicieron numerosos disparos de armas de fuego contra los pacíficos campesinos khmers de la región fronteriza de Tuk Vil, Sangkat de Prek Chrey, Srok de Koh Thom, provincia de Kandal.

Las fuerzas camboyanas de defensa de la frontera contestaron enérgicamente obligando al enemigo a cesar su fuego agresivo.

El 4 de enero de 1967, hacia las 18.00 horas, las fuerzas armadas norteamericano-sudvietnamitas del puesto de Kinh Thai Bang atacaron deliberadamente con disparos de artillería el territorio camboyanos. Varios obuses cayeron en la aldea de Veang Keo, Sangkat de Sampeou Poun, Srok de Koh Thom, provincia de Kandal, causando en el acto la muerte de una mujer camboyanas llamada Ngín Ny, de 45 años de edad, e hiriendo gravemente a otra, de nombre Lorn Bun, de 60 años de edad, habitantes ambas de dicha aldea.

El Gobierno Real ha elevado una enérgica e indignada protesta contra estos actos de provocación cometidos deliberadamente por las fuerzas norteamericano-sudvietnamitas contra pacíficos khmers y ha exigido de los Gobiernos de los Estados Unidos de América y de la República de Viet-Nam que tomen las medidas que se imponen para ponerles fin inmediatamente.

Agradecería a V.E. se sirviera hacer distribuir el texto de la presente comunicación como documento del Consejo de Seguridad.

Aprovecho la oportunidad para expresar a V.E., etc.

(Firmado) OR KCEALAK
Representante Permanente Adjunto de Camboya
Encargado de Negocios Interino